



MONUMENTOS  
ARQUITECTÓNICOS  
DE ESPAÑA  
1852  
1881

exposición febrero-marzo 2015

BIBLIOTECAETSAM/III/IIIIIIII

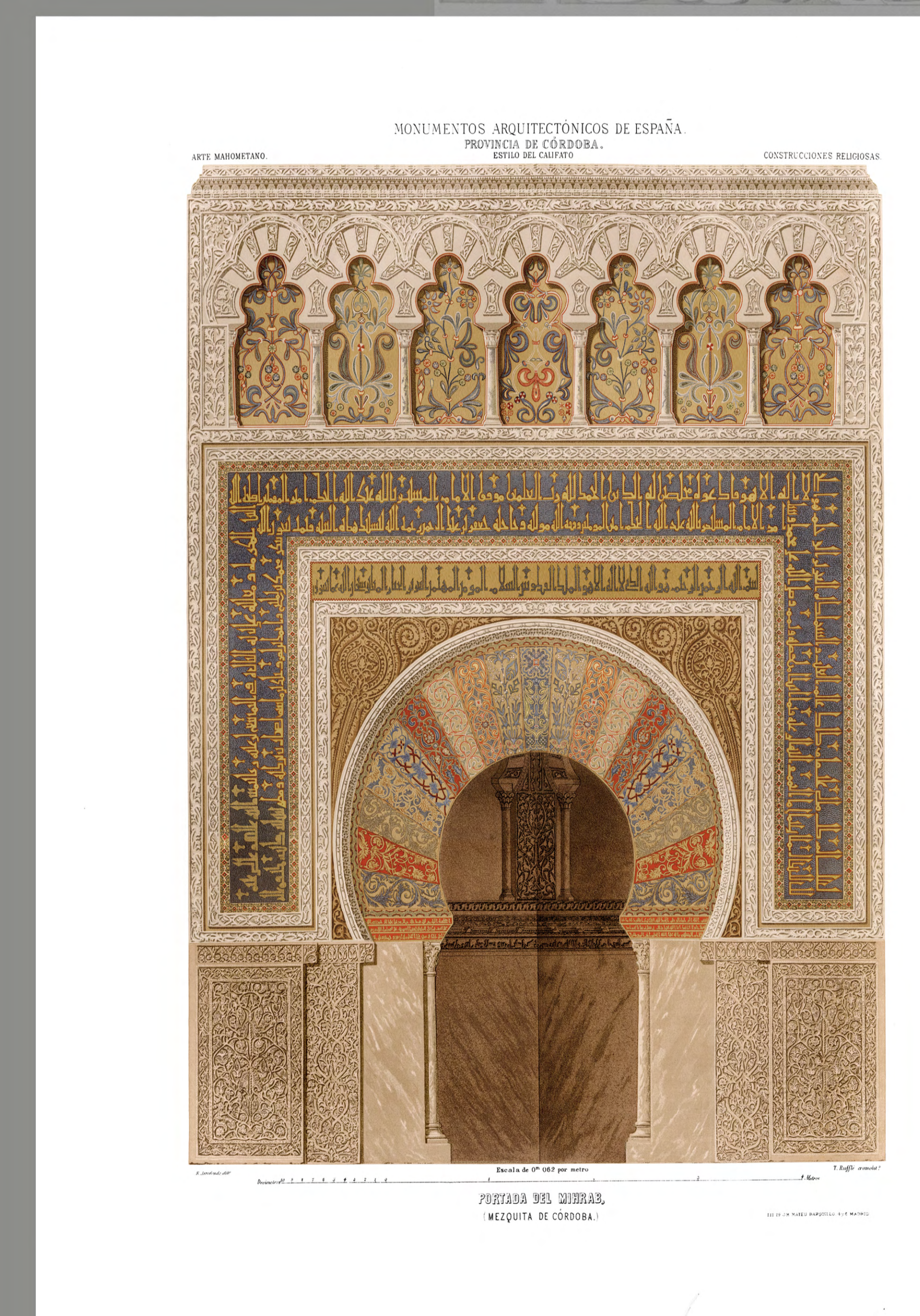
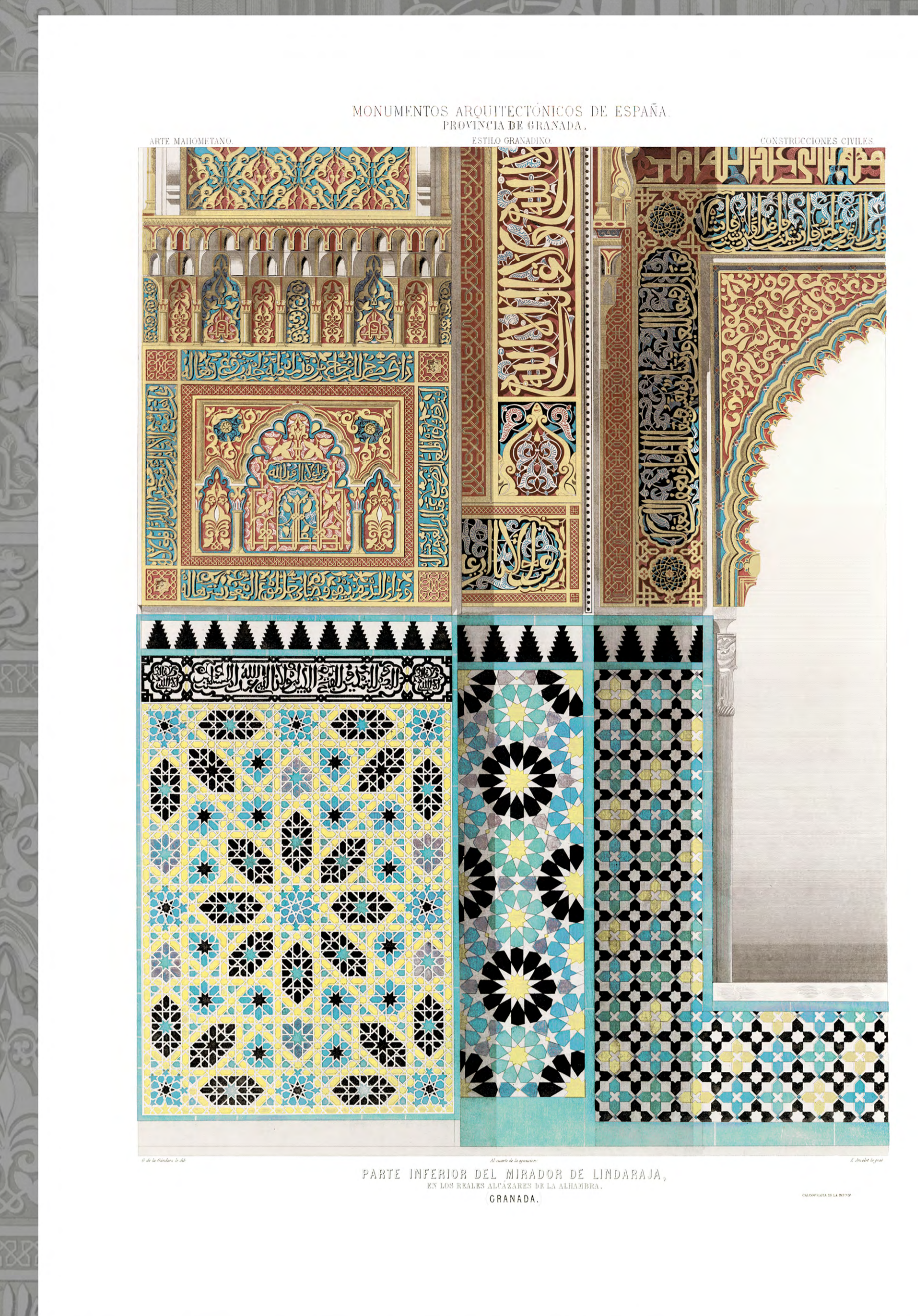
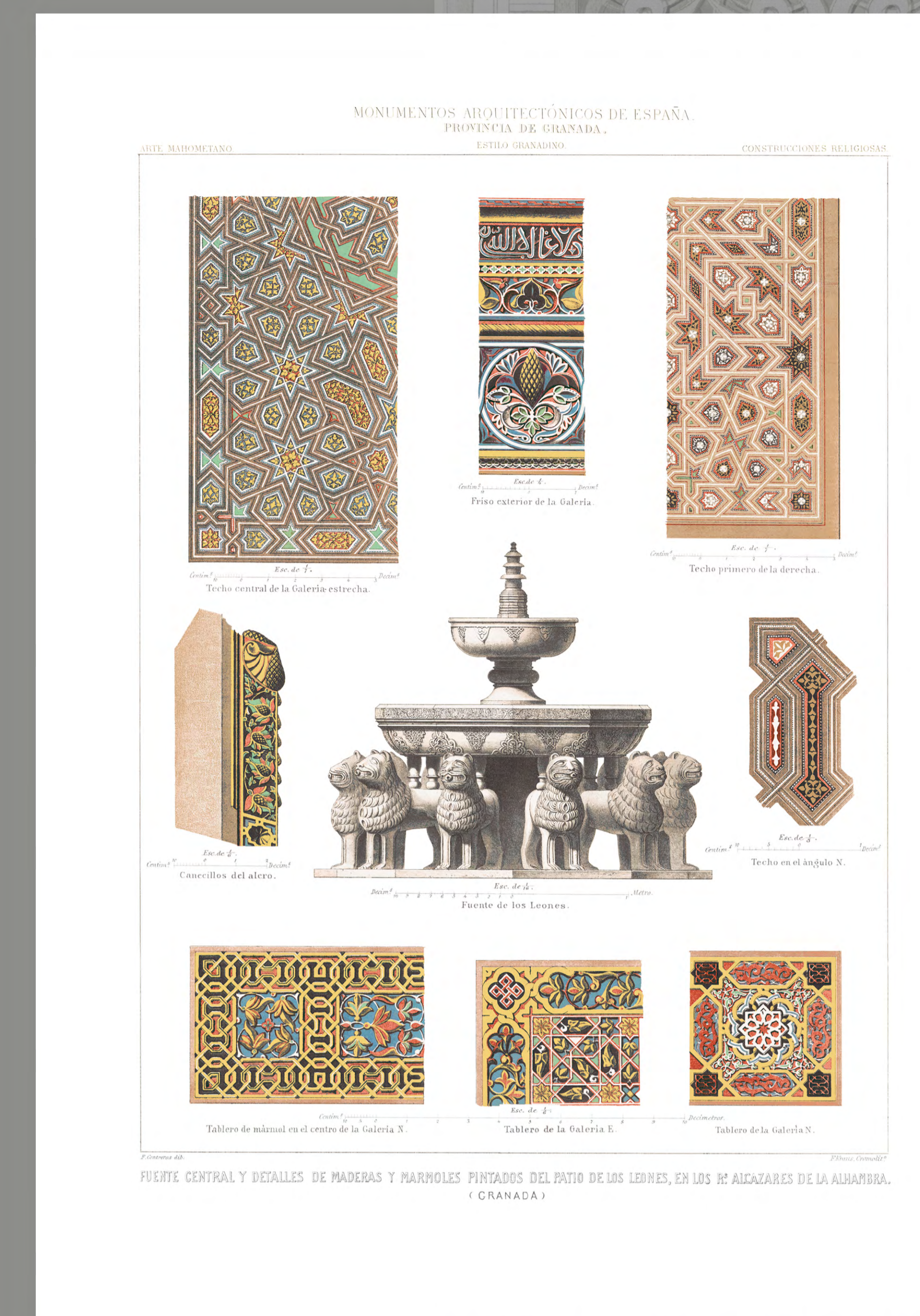
La obra *Monumentos Arquitectónicos de España* fue la primera gran visualización y valoración del patrimonio arquitectónico y artístico español. Su gestación se inició en 1844 con la creación de la Escuela Especial de Arquitectura, en el seno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Este proyecto comenzó dirigido por una Comisión formada por Aníbal Álvarez, Francisco Jareño, Jerónimo de la Gándara, Pedro de Madrazo, José Amador de los Ríos y Manuel Assas y Ereño. Su publicación fue en 89 fascículos que aparecieron desde 1856 hasta su suspensión en 1881. Y aunque la obra quedó incompleta y tuvo escasa difusión, representa uno de los más ambiciosos hitos europeos en las publicaciones gráficas de arquitectura.

El **Contexto** ideológico de la obra, se corresponde con la corriente europea que reivindicó el patrimonio como sede de la identidad nacional, y que tras la creación francesa de una *Commission des Monuments* en 1837, comenzó una política de restauración y conservación. Estas iniciativas tuvieron ecos en España, como en otros países, creándose en 1844 organismos provinciales semejantes, que recogían el espíritu de la Instrucción (26-VI-1802) dada por Carlos IV sobre la protección del patrimonio

El **antecedente** impreso de nuestra obra fue el proyecto francés editado con el título *Archives de la Commission des Monuments Historiques publiées par ordre de son excellence M Archille Fould Ministre d'Etat*. (Paris, 1850-1873), obra que comenzó con características gráficas muy semejantes a la española, pero que pronto redujo sus ambiciones.

El **plan** de la obra clasificó los monumentos españoles según las tres culturas históricas asentadas en territorio español: pagana, mahometana y cristiana. Pero dentro de cada una distinguió uno, tres y nueve estilos : (greco-romano), (granadino, califal y mauritano), (románico, mudejar, latino-bizantino, bizantino, ojival, franco germánico, renacimiento, plateresco y mixto).

La **Biblioteca** de la ETSAM conserva una de las colecciones más completas de este ambicioso proyecto editorial. Encuadrada en 15 volúmenes, recoge la práctica totalidad de las láminas, a falta de alguna página de texto.



# MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA 1852-1881



**Los historiadores** que firmaron los estudios históricos de las monografías fueron: José y Rodrigo Amador de los Ríos, Juan Facundo Riaño, Rodrigo Fernández de Villalta, Manuel Assas y Ereño, Francisco María Tubino, Pedro Madrazo, Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.

**Los grabadores** fueron 37, de los cuales 10 eran extranjeros. La mayoría de las matrices son de acero, salvo 5 de cobre; y las técnicas calcográficas empleadas fueron la talla dulce, el aguafuerte, el aguatinta y la manera de lápiz. El estampador Severin Delatre fue contratado para dirigir el taller calcográfico y formar a los estampadores.

**Los dibujos** preparatorios de las 281 estampas están firmados por 47 autores, con participación no equitativa, pues 178 planchas se realizaron a partir de sólo 9 autores. Los de mayor participación son Ricardo Arredondo (46 pls.), Francisco G. Aznar y García (39 pls.) y Jerónimo de la Gándara (30 pls.).

**La fotografía** se utilizó en la toma de datos, pues en los informes sobre los viajes de prácticas aparecían importantes dotaciones económicas con ese fin. Además se envió un pensionado a Francia para perfeccionar sus conocimientos de fotografía, y también se compró equipo y material específico.

**Las provincias** y la tipología funcional de los monumentos, fueron los siguientes criterios de ordenación que la Comisión directora superpuso a los de las tres culturas hispánicas y los trece estilos identificados, para que el lector fuera ordenando el caótico material de las sucesivas entregas. De las 50 provincias que formaban la división territorial de España en ese momento, solo se representaron los monumentos de 24 de ellas:

Alicante, Ávila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Gerona, Granada, Guadalajara, Leon, Madrid, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

textos, Juan Bordes

